

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS, DEPARTAMENTO DE PETEN



Melchor de Mencos es un municipio en el departamento de Petén en la República de Guatemala. Tiene una población de 23 813 habitantes. El Municipio de Melchor de Mencos fue fundado el 26 de abril de 1962, cuando fungía como presidente de la República el general Miguel Y digoras Fuentes.

El municipio se encuentra en la región de la Reserva de la Biósfera Maya y por esa razón tiene grandes área protegidas, en las que se encuentran yacimientos de la cultura maya en distintos estados de restauración; el yacimiento más investigado ha sido El Naranja Saal.

El municipio fue nombrado en honor al militar español Melchor de Mencos, quien derrotó a los ingleses en la Laguna de Coba, caso contrario este territorio sería parte del territorio de Belice; en honor a él fue cambiado el nombre de «Plancha de Piedra» y se fundó como ciudad Melchor de Mencos.⁴

El 12 de octubre de 1979 siendo alcalde municipal Ramiro Casanova Trujillo, se colocó el busto del insigne sargento mayor Melchor de Mencos en la ciudad.

Su extensión territorial es de 4 649 km²: según el Instituto Nacional de Estadística INE, dividido en ejido municipal (382 caballerías), área urbana (casco urbano) y área rural.

Fundación de Fallabon: Es de resaltar que en año de 1869, fue fundada la Villa de Fallabón por el estadounidense Carlos Carrol, un empresario maderero quien transportaba el producto forestal vía fluvial, lanzando las trozas en rollo sin ningún control al río Mopán, para ser llevadas a los aserraderos de empresarios ingleses en Belice. El nombre de Fallabón derivó de mencionar «fire», fuego en español y «boom», estallido, cuando en el año 1950 se incendió una bacadilla

(almacenamiento de trozas); hoy este lugar es un barrio absorbido por el crecimiento de la ciudad.

Muchas familias habitaron el antiguo lugar de Plancha de Piedra, por periodos intermitentes destacándose entre los primeros pobladores a las familias Casanova, Morfin, Rosado, Llinas, Uck, quienes llegaron durante la época del Chicle. En 1.962 cuando Melchor de Mencos fue desmembrado del Municipio de Flores, el agrónomo Miguel Uc desempeñaba el cargo de Comisario del Mando Civil, posteriormente se eligió el primer alcalde electo recayendo en el señor Cruz Linas Cetina la responsabilidad de dirigir el municipio.

La mayoría de los Municipios de Petén se surtían de Belice, de toda clase de artículos comestibles, de construcción y de uso diario, transportándolos a lomo de mulas y por caminos de herradura, y que por la necesidad de cruzar el río Mopán establecieron parajes en las orillas de dicho río. Debido a esta situación algunos guatemaltecos se dieron cuenta de que este lugar era apropiado para establecerse y de alguna manera sacar provecho del movimiento comercial. Fue así como aparecen los dos primeros grupos de ranchos habitados que les dieron el nombre de Fallabón y Plancha de Piedra.

El gobierno del general José María Reina Barrios, informado del gran movimiento que había en este lado fronterizo, se vio en la necesidad de tener algún control de salidas y entradas al país, y por acuerdo Gubernativo de fecha 4 de octubre de 1894, establece el cargo de Comisionado Político, recayendo este nombramiento en la persona del señor Pablo Guerra, procedente del Municipio de la Libertad, Petén, quien se estableció en este lugar con toda su familia. El cargo de Comisionado Político, absorbía todos los ramos, por lo que vulgarmente le decían que era «Sota, Caballo y Rey».

En ese tiempo todos los habitantes de los municipios de Petén, especialmente de la parte norte, que por deseo o necesidad tenían que viajar a la Ciudad de Guatemala, lo hacían a través del territorio de Belice a Puerto Barrios y de Puerto Barrios a la Ciudad de Guatemala, saliendo lógicamente por los caseríos de Fallabón y Plancha de Piedra.

Los dos caseríos formados, constantemente se poblaban y despoblaban, debido a los nombramientos gratuitos de correos de a pie que les imponían a sus habitantes, cargando cantidades grandes de correspondencia y encargos, por lo que constantemente emigraban

para territorio beliceño. Fue hasta en el año de 1928, que debido al inicio de la explotación del chicle, estos dos caseríos, lograron tener un asiento poblacional estable, con la llegada de contratistas de chicle y los famosos chicleros con sus familias. La producción de Chicle tuvo buenas épocas, alcanzando cifras de hasta 6.000 quintales por temporada. En ese tiempo estos lugares eran "mal sanos", pues las personas residentes contraían muchas enfermedades, especialmente de paludismo, por lo que a los 15 o 30 días de haber llegado tenían que regresar a la Isla de Flores a curarse o morir.

En 1943 se estableció la comunicación aérea entre la Ciudad de Guatemala y el departamento de Petén por acuerdo Gubernativo de fecha 15 de mayo del mismo año; el gobierno del general Jorge Ubico autorizó entonces a la Compañía AEROVIAS, la construcción del campo de aviación entre el caserío Fallabón y Plancha de Piedra. Debido a esta situación decaen las relaciones comerciales entre Petén y Belice, ya que por vía aérea se establecen con la Ciudad de Guatemala y al mismo tiempo se dispone que la salida del Chicle sea por Puerto Barrios a través del transporte aéreo. De esta cuenta también el camino de herradura entre

Plancha de Piedra-Fallabón y Flores, Petén, poco a poco va desapareciendo, borrándose por lo poco transitado, quedando únicamente reconocible por los expertos en transitar por la selva Petenera.



Formación del Municipio: La municipalidad está clasificada dentro de la cuarta categoría, según acuerdo del 6 de julio de 1962 y en esa misma fecha se fundó el centro urbano, uniendo para el efecto las aldeas Fallabón y Plancha de Piedra formando de esta manera una sola ciudad.

El 30 de abril de 1960, el presidente Constitucional de la República, Ing. Miguel Ydígoras Fuentes, creó en el lugar ocupado por los caseríos de Plancha de Piedra y Fallabón un centro urbano con categoría de ciudad, dándole

el nombre de Ciudad Melchor de Mencos, en honor al guatemalteco Sargento Mayor Melchor de Mencos y Varón, quien el 25 de febrero de 1754, partió de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, al frente de un Batallón de Milicias para combatir a los piratas ingleses, que habían desembarcado en las costas de Petén, en la parte hoy llamada Belice, y que el 30 de abril de 1754 al frente de sus tropas, emprendió acción enérgica contra las fuerzas invasoras derrotándolos rotundamente en la batalla de San Felipe en la Laguna de Cobá.

Para el mando Civil de la recién creada Ciudad Melchor de Mencos, es nombrado Comisario el Agrónomo, Miguel Uck López; Subcomisarios, Sres. Francisco Morfín Morales, Policarpo Duarte O., Jesús Cetina Toralla, Benjamín Hércules; Secretario, Ramón Méndez Uck y Tesorero, Pedro Morales Cetina.

Por acuerdo Gubernativo del 26 de abril de 1962, es creado el Municipio de Melchor de Mencos, Petén, con el mismo territorio que le asignó el Acuerdo Gubernativo de fecha 30 de abril de 1960.

Actualmente la población está compuesta por un 95% de mestizos, 3% de origen indígena y 1%

negros. El idioma predominante es el español, existe un 25% de la población en su mayoría estudiantes que reciben o recibieron clases en escuelas beliceñas.

Sitios Arqueológicos: En Melchor de Mencos se encuentran innumerables sitios arqueológicos aún no restaurados; por ejemplo, Tziquin Tzacan, Buenos Aires, el Camalote, Tikalito, Ucanal, y el Orquetero están localizado al sur del municipio.

Por otra parte, hay sitios arqueológicos con infraestructura para la atención al turista y que han sido restaurados parcialmente; entre estos se puede mencionar el sitio arqueológico «El Naranjo Saal» formando parte del Triángulo Yaxhá, Nakun Naranjo, Holmul o la Riverita y El Pilar. Ahora bien, los sitios arqueológicos que están dentro de la Reserva de la Biosfera Maya del municipio se encuentran: Ixmacabatún, Cival, Río Azul, Kinal, Witzna, La Honradez, Chosquitán, Chanchic, Holtún, Sufricaya, Riverona y El Perú; todos estos están sin restauración y se encuentran solamente montículos con vegetación.

Dentro del Bloque de Concesiones Forestales Comunitarias de Melchor de Mencos se encuentra dos cenotes muy cerca del Río

Holmul, en el paso Menchuar hoy campamento Chanchic. Se cree que en estos cenotes que no han sido explorados pueda existir información importante por lo cercano de un sitio que se encuentra en el área.

El sitio arqueológico El Naranjo Saal es la segunda ciudad más grande del área noreste de Peten esta ciudad prehispánica estuvo gobernada por una mujer en un periodo de tiempo bien definido según la descripción de las estelas encontradas en el sitio «señora Seis Cielo» al frente del Centro Cultural de Melchor de Mencos se encuentra algunas estelas que narran parte de la historia de esta ciudad.



Cultivos: El principal cultivo de éste departamento es el maíz, siendo el frijol el segundo en importancia. Otros cultivos de esta región son: la pepitoria y el ayote. El procesamiento industrial de la madera en el municipio de Melchor de Mencos se realiza bajo el manejo sostenible certificado, llevado a cabo por el procedimiento de concesiones forestales coadministrador por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), gobierno de Guatemala y sociedades civiles del municipio, siendo uno de los procesos concesionarios más exitosos en América Latina frenando el avance de la frontera agrícola.

Migración: Actualmente este municipio cuenta con diferentes clases de personas que llegan de otros municipios y departamentos a radicarse, buscando mejorar su nivel de vida. Principalmente en el área urbana donde más personas llegan en busca de instalar algún tipo de negocio. Cuenta con una avenida denominada "Calle de Comercio" que se encuentra ubicada en el barrio el Centro, es el lugar donde más personas de otros lugares llegan a establecer negocios principalmente de ropa, ya que con la entrada de las personas beliceñas, es una gran fuente de ingresos económicos.

Cultura: Su fiesta titular se celebra del 23 al 31 de mayo en honor a la Virgen de Dolores, especialmente el día 28. Del 25 de octubre al 5 de noviembre se celebra el día de San Martín de Porres, el santo patrono del municipio, cuya celebración es el 3 de noviembre.

Religión: Los habitantes son cristianos en su mayoría. Los grupos predominantes son: católicos, protestantes evangélicos, Testigos de Jehová y Mormones.

Empleo: Las fuentes de empleo son las del gobierno, como lo es Magisterio, Hospital Nacional, Aduana, Migración, SAT, Municipalidad, Catastro y de las empresas privadas como el comercio, constructoras, concesiones forestales, talleres, transportistas.

Convención de Límites con Gran Bretaña: Cuando Rafael Carrera llegó al poder en 1840, no solamente no continuó con los reclamos sobre el territorio beliceño, sino que estableció un consulado guatemalteco en la región para velar por los intereses de Guatemala en ese importante punto comercial. El comercio beliceño fue preponderante en la región hasta 1855, en que los colombianos construyeron un ferrocarril

transoceánico en Panamá en 1855, permitiendo que el comercio fluyera más eficientemente en los puertos del Pacífico guatemalteco; a partir de este momento, Belice empezó a declinar en importancia. A fin de poder expulsar a William Walker definitivamente de Centroamérica, Carrera se vio obligado definir límites con Inglaterra en el establecimiento de Belice. El 30 de abril de 1859 se celebró la convención entre los representantes de Gran Bretaña y Guatemala para definir los límites con Belice, tras la cual se emitió un acuerdo en el que Guatemala cedió la mitad del actual territorio de Belice, pero también se vio favorecida en el artículo séptimo, que estipulaba que Inglaterra abriría por su cuenta construiría una vía de comunicación terrestre de la ciudad de Belice hasta la ciudad de Guatemala. La carretera jamás se construyó y provocó que Guatemala declarara la caducidad del tratado y el desconocimiento de una frontera entre Guatemala y Belice.

Ubicación Geográfica:

El municipio de Melchor de Mencos es un perfecto palalogramo, definido por meridianos y paralelos; sus límites geográficos son los siguientes:

- Norte: **México** (paralelo 17° 49').
- Sur: **Dolores**, municipio del departamento de **Petén** (paralelo 16° 49').
- Este: **Zona de adyacencia** (meridiano 89° 09').
- Oeste: **Flores**, municipio del departamento de **Petén** (meridiano 89° 20')